

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME
	AG-F-09		
	05-12-2022	V-3	

ACTA REUNIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

- FECHA:** Bogotá, 31 de enero de 2023
- HORA:** De las 9:00 a.m. a las 10:30 a.m.
- LUGAR:** Ministerio de Minas y Energía - Teams
- ASISTENTES:** Nelson Javier Vásquez Torres, Secretario General y Presidente del Comité
 Cristian Andrés Díaz Durán, Viceministro de Energía
 Pablo Yesid Fajardo Benítez, Director de Minería Empresarial
 Kelly Johanna Rocha Gómez, Directora de Formalización Minera
 Cristian Andrés Díaz Durán, Director de Energía Eléctrica
 Juan Diego Barrera, Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Luz Dary Barrera, Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
 Angela María Sarmiento, Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales
 Sandra Milena Rodríguez Ramírez, Subdirectora de Talento Humano
 Nelson Javier Vásquez Torres, Subdirector Administrativo y Financiero
 Miguel Ángel Cardozo Tovar, Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Secretario Técnico del Comité
 Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina de Control Interno
- INVITADOS:** Sindy Lorena Ramírez Perdomo, Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica del Sector Extractivo
 Martha Isabel Cárdenas Esquerro, Coordinadora Grupo de Tecnologías de la Información y la Comunicación
 Martha Isabel Jaime, Coordinadora Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información
 Angela Rossio Parada Olarte, Coordinadora Grupo de Gestión Contractual
 Aida Marcela Nieto Penagos, Coordinadora Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial
- AUSENTES:** Giovanni Franco Sepúlveda, Viceministro de Minas
 Felipe González Penagos, Director de Hidrocarburos

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum
2. Contextualización y alcance del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el marco de MIPG.
3. Presentación de Planes Institucionales 2023 que se someten a aprobación del Comité

Página 1 de 10

- 3.1. Plan de Acción Anual 2023
- 3.2. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- 3.3. Plan Anual de Adquisiciones
- 3.4. Plan Estratégico de Talento Humano
- 3.5. Plan Anual de Vacantes
- 3.6. Plan de Previsión de Recursos Humanos
- 3.7. Plan Institucional de Capacitación
- 3.8. Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales
- 3.9. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo – STH
- 3.10. Plan de Tratamiento de Riesgos y Seguridad y Privacidad de la Información
- 3.11. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- 3.12. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI
- 3.13. Plan Institucional de Archivos - PINAR y Programa de Gestión Documental

4. Comentarios y votación

DESARROLLO:

1. Verificación del Quorum

Se realiza instalación del comité por parte del dr. Nelson Javier Vásquez Torres, Secretario General y Presidente del Comité.

El dr. Miguel Angel Cardizo Tovar, realiza verificación del quorum, evidenciando que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los miembros del Comité así:

Miembros del Comité	Nombre	Asistencia
1. Secretario General, quien preside	Nelson Javier Vásquez Torres	SI
2. Viceministro de Energía (E) o su delegado	Cristian Díaz	SI
3. Viceministro de Minas o su delegado	Giovanni Franco Sepúlveda	NO
4. Director de Hidrocarburos	Felipe González Penagos	NO
5. Director de Minería Empresarial	Pablo Yesid Fajardo Benítez	SI
6. Directora de Formalización Minera	Kelly Johanna Rocha Gómez	SI
7. Director de Energía Eléctrica	Cristian Díaz	SI
8. Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	Juan Diego Barrera	SI
9. Jefe de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	Luz Dary Carmona Moreno	SI

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME
	AG-F-09		
	05-12-2022	V-3	

Siendo el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información el que establece las directrices para la gestión y seguimiento correspondiente en este tema, la coordinadora del Grupo de Tecnologías informa sobre los procedimientos para asegurar la protección y la persistencia al respecto, e indica que para efectos del control permanente, el Ministerio de Minas y Energía realiza constante verificación de las guías emitidas por MINTIC que llevan a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional.

En la vigencia 2023 principalmente se busca que estas guías sean apropiadas por todos los procesos, y se expida la Resolución que adopta el Modelo de Seguridad y Privacidad de la información y la consolidación del Centro Alternativo de Datos.

3.12. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – PETI:

Este Plan Estratégico sirve para orientar la toma de decisiones para las adquisiciones, desarrollo, soporte, mantenimiento y uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, a partir de un ejercicio de cocreación en el cual participan todas las áreas del Ministerio.

El plan actualmente está aprobado para la vigencia 2020-2023, donde se consolidaron las decisiones para la adquisición, desarrollo y soporte para toda la plataforma tecnológica del Ministerio que soporta la información, los datos y sistemas de información; y ya se inició la elaboración para el PETI 2024 - 2027.

3.13. Plan Institucional de Archivos - PINAR y Programa de Gestión Documental:

El Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información, con Martha Jaimes, realiza la presentación del PINAR y el Programa de Gestión Documental – PGD.

Respecto del PINAR se plantea un alcance para los años 2023-2026, que permitirá continuar con la implementación de iniciativas que garantizan el correcto funcionamiento de la gestión documental en la entidad.

Los proyectos relevantes en este plan se refieren especialmente a la actualización y/o elaboración de instrumentos archivísticos, aplicación de las herramientas archivísticas en los Archivos de Gestión y en el Archivo Central del Ministerio de Minas y Energía e implementación del modelo sistémico de gestión de documentos electrónicos de archivo corporativo; todo en concordancia con la normatividad aplicable.

EL Programa de Gestión Documental por su parte, desglosa las actividades en materia de gestión documental para la vigencia 2023- 2026. Los proyectos a realizar la vigencia 2023 son: Realizar la actualización, publicación, difusión y seguimiento de los

instrumentos archivísticos, independientemente del soporte (físico, electrónico o híbrido), automatizar los procesos en el SGDEA - ARGO, con los servicios de préstamo y transferencias e implementar la firma digital, electrónica, estampado cronológico y digitalización con fines probatorios y realizar acompañamiento desde lo técnico, administrativo, tecnológico, financiero, operativo y seguimiento y control de la Gestión documental en el Ministerio de Minas y Energía.

Por lo anterior, se solicita apoyo en la buena gestión de la documentación de todas las áreas, dado que este proceso es transversal al ministerio. Igualmente se precisa que una vez aprobados en Comité estos dos planes se adoptarán mediante Resolución.

4. Comentarios y votación:

El Secretario Técnico abre espacio para preguntas relacionadas con los planes expuestos, sin encontrarse dudas sobre alguno de ellos por parte de los miembros del Comité.

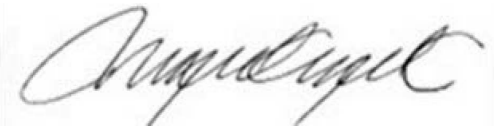
Igualmente, informa a los miembros que pueden realizar la votación en este momento o hasta las 16:00 horas (por el chat de esta reunión). Así, se procede a llamar lista a los miembros del Comité para conocer el voto, quedando de la siguiente manera:

Miembro del Comité	Aprobación o validación a documentos o información presentada SI / NO
Nelson Javier Vásquez Torres, Secretario General y Presidente del Comité	SI
Cristian Andrés Díaz Durán, Viceministro de Energía (E)	SI
Pablo Yesid Fajardo Benítez, Director de Minería Empresarial	SI
Kelly Johanna Rocha Gómez, Directora de Formalización Minera	SI
Cristian Andrés Díaz Durán, Director de Energía Eléctrica	SI
Juan Diego Barrera, Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI
Luz Dary Carmona Moreno, Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	SI
Angela María Sarmiento, Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	SI
Sandra Milena Rodríguez Ramírez, Subdirectora de Talento Humano	SI
Nelson Javier Vásquez Torres, Subdirector Administrativo y Financiero	SI

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Revisar el Plan de Acción conforme los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y realizar ajustes correspondientes	Oficina de Planeación y Gestión Internacional en articulación con las diferentes dependencias de la entidad	Mayo de 2023
Expedir la Resolución que adopta el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y la Consolidación del Centro Alterno de Datos	Grupo de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Secretaria General.	Junio de 2023

Los soportes individuales de cada uno de los documentos sometidos a consideración del Comité y la presentación realizada se encuentran en la carpeta compartida de Planes Institucionales 2023, los cuales forman parte integral de la presente acta y cuyo vínculo de acceso es: https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ajpena_minenergia_gov_co/Epx-6yQJS-NCgdFgzJEWvWABioAcTYLo7tyAlxbBj9VxMA?e=QILiXf



Miguel Ángel Cardozo Tovar

Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Secretario Técnico del Comité

Anexos: Presentación Comité Institucional de Gestión y Desempeño 31 de enero de 2023 – 13 Planes Institucionales – carpeta digital

Elaboró: Viviana Yilena Monroy Preciado, Profesional Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial
 Revisó: Aida Marcela Nieto Penagos, Coordinadora Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial
 Aprobó: Miguel Angel Cardozo Tovar, Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional